Asunción, 22 de diciembre de 2020

NOTA DUOC Nº 315/2020

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la **Nota DNC N° 29234/2020** de fecha 21 de diciembre de 2020, por la cual, se realizan observaciones al procedimiento de adjudicación (2da Etapa), relacionado al Contrato Abierto Nº 13/2020, suscrito entre el Ministerio del Interior y la firma ODONTOLOGIA 3 TRES S.A. en el marco de la adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MDI - PLURIANUAL" ID: 377.380.

En ese sentido, y en atención a lo establecido en el **artículo 3º, inciso a)** de la **Resolución DNCP Nº 3893/20** se remite las siguientes justificaciones en carácter de **DECLARACIÓN JURADA** de conformidad a los siguientes términos:

Manifestamos que esta Cartera de Estado procedió a la suscripción del contrato con antelación al plazo establecido en el art. 81º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, relacionado al plazo de interposición del recurso de protesta, considerando que esta Cartera de Estado, necesita con suma urgencia contar con los servicios, objeto del llamado, teniendo en cuenta, que los funcionarios de la Institución ya no contaban con cobertura de seguro odontológico, considerando que de conformidad al contrato anterior, la cobertura fue hasta el 02 de diciembre de 2020. Por tanto, se dio prioridad a la suscrición del contrato, teniendo en cuenta que afectaría negativamente a la salud de los funcionarios, por no contar con dichos servicios.

Por otro lado, se debe considerar que a la fecha ya se ha cumplido el plazo para presentar protestas, considerando que la Notificación de adjudicación a los oferentes fue realizada en fecha 03 de diciembre de 2020 según Nota DUOC Nº 266/2020.

Por lo expuesto, se remite la presente justificación, a los efectos de solicitar la emisión del Código de Contratación respectivo, a fin de que esta Convocante pueda satisfacer sus necesidades en el menor tiempo posible, asegurando al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge Morínigo, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contratación